



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ACUERDO # 130

HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

RESULTANDO PRIMERO. En Sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2019, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, integrante de la H. LXIII Legislatura del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 60, fracción I de la Constitución Política del Estado; 28, fracción I y 29, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 96, fracción I, 97 y 98, fracción III de su Reglamento General, sometió a la consideración de esta Asamblea Popular, Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Estado cita a comparecer ante esta Soberanía, al Director General de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, Dr. Benjamín de León Mojarro, para que informe sobre la estrategia llevada a cabo por esta Institución de suministrar una vez por semana el servicio de agua potable en varias colonias de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, así como los resultados de la misma.

RESULTANDO SEGUNDO. En la misma sesión de su lectura se propuso que fuera considerado con el carácter de urgente resolución, resultando aprobado en los términos solicitados.

CONSIDERANDO ÚNICO. La Proponente justificó su Iniciativa en la siguiente: